

2006 JUN -6 PM 1:19

Guayaquil, 6 de junio del 2006

T. 15300

Señor  
Intendente de Compañías de Guayaquil  
Ciudad  
Estimado señor:

En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MULTIMUNDO S.A.**, hago conocer a usted que yo, por mis propios derechos he cedido a mi hijo el señor **JAIME LUIS AMADOR CAMPOVERDE**, dos títulos emitidos por las ochocientas acciones ordinarias y nominativas, numerado el primer título del cero cero uno al cuatrocientos y el segundo título del cuatrocientos uno al ochocientos, los mismos que corresponden al Capital Social de dicha compañía.

Con el objeto de dejar ampliamente clarificado lo expuesto, he celebrado a título personal una escritura pública de Declaración Voluntaria, autorizada por el Notario Cuarto de Guayaquil, doctor Alberto Bobadilla Boderó, con fecha veintidós de mayo del presente año dos mil seis.-

Le hago conocer sobre lo expuesto, para que se tome nota en el Registro correspondiente sobre la cesión de acciones realizada.

Por la atención que se sirva dar a la presente

De usted muy atentamente.

  
SR. JAIME ENRIQUE AMADOR PLAZA  
C.C.090061008-2

15300

NOTARIA  
CUARTA  
DEL CANTON



Dr. Alberto  
Bobadilla Bodero  
NOTARIO

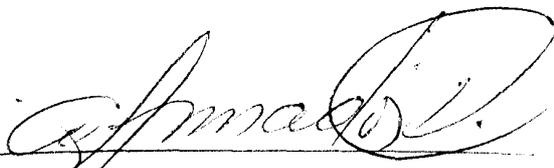


**DECLARACION VOLUNTARIA QUE OTORGA  
EL SEÑOR JAIME ENRIQUE AMADOR PLAZA..-  
CUANTIA: INDETERMINADA.-**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil seis, ante mí, Abogado **ALBERTO BOBADILLA BODERO**, Notario Público Cuarto del cantón Guayaquil, comparece el señor **JAIME ENRIQUE AMADOR PLAZA**, casado, ejecutivo, por sus propios derechos.- El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer personalmente doy fe, en razón de haberme exhibido su respectivo documento de identificación personal.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me expone lo siguiente: **a)** Declara que es propietario de un paquete accionario, con acciones ordinarias y nominativas, del número cero cero uno al número ochocientos de la compañía **MULTIMUNDO S.A.**, la misma que cuenta con Registro Único de Contribuyentes número cero nueve nueve dos tres cero siete ocho seis dos cero cero uno; **b)** En base a lo expuesto declara ceder, como en efecto cede, por el presente acto a favor del señor **JAIME LUIS AMADOR CAMPOVERDE**, las ochocientas acciones ordinarias y nominativas mencionadas anteriormente, para cuyo efecto han procedido a suscribir, tanto el señor **JAIME ENRIQUE AMADOR PLAZA** en calidad de cedente, como el señor **JAIME LUIS AMADOR CAMPOVERDE**, en calidad de cesionario, los dos títulos de las acciones respectivas y el Libro de Acciones y Accionistas de la citada compañía. Hasta aquí la exposición del declarante, en consecuencia el declarante se ratifica en el contenido de la presente declaración, la misma que

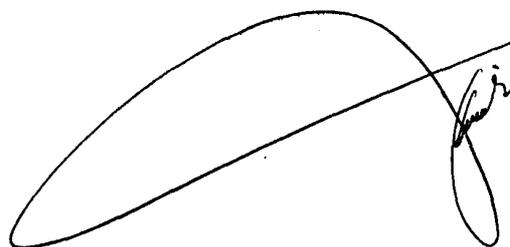
Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil

queda elevada a escritura pública, para que surta sus correspondiente efectos legales.- Leída esta escritura pública de principio a fin, por mí el Notario en alta voz al declarante, éste la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.



**SR. JAIME ENRIQUE AMADOR PLAZA**  
**GERENTE**  
**C.C. 090061008-2**

*del notario*



Es fiel copia de su original, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que rúbrico sello y firmo en Guayaquil, a primer día de Junio del año dos mil seis.



Dr. Alberto Bobadilla Rodero  
Notario Cuarto de Guayaquil

6 Jun 2006

090051008-2  
AMADOR PLAZA JAIGE ENRIQUE  
02 AGOSTO 1943  
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARGO /CONC  
004-1 0001 05094  
GUAYAS/ GUAYAQUIL  
CARGO /CONCEPCION 1943



ECUATORIANA \*\*\*\*\* V++++I++++2  
CASADO JESUS CAMPOVERDE LOZANO  
SECUNDARIA EMPLEADO  
LEOPOLDO AMADOR  
CONCEPCION PLAZA  
GUAYAQUIL 08/06/2013  
08/06/2013



Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil

6 Junio 6